**RELACIONES ASIMETRICAS**

**Autores**

Hernán Humberto Caballero Vera[[1]](#footnote-1)

Celia M. Riera Vázquez[[2]](#footnote-2)

Yanesy Serrano Lorenzo[[3]](#footnote-3)

Mercedes Cedeño Barreto[[4]](#footnote-4)

Francisco Omar Cedeño Loor[[5]](#footnote-5)

Mario Hernán Caballero Vera[[6]](#footnote-6)

Susan M. Caballero Vera[[7]](#footnote-7)

“La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos”

*(Kofi Annan, ex secretario de la ONU).*

**INTRODUCCIÓN**

La asimetría es un conflicto intrínseco y está presente en toda relación social, su superación es parte del proceso social en sí. Y se da entre el mismo sexo, entre la familia, comunidad y entre sus parejas e hijos, Simmel (2010) nos dice qué: ‘‘Si toda interacción entre los hombres es socialización, entonces, el conflicto, que no puede reducirse lógicamente a un solo elemento, es una forma de socialización, y de las más intensas’’. El conflicto central parte de la socialización de los temas que actualmente siguen siendo considerados un tabú por los distintos puntos de vista que las personas puedan tener sobre el mismo tema, en este caso el abordaje de las asimetrías intra e inter-género, que mucha veces es callado y se lo acepta como algo natural y natura

En América Latina la concepción de familia patriarcal y rol hegemónico de la mujer se hallan estrechamente vinculados entre sí y arraigados en lo más íntimo de la sociedad. La identificación de la mujer como esposa, madre y protectora de la familia ha sido impuesta y a la vez legitimada por el modelo patriarcal (Fernández, 1993).

La Asimetría Social es conocida también como una desigualdad social, que tiene muchas causas, como son la pobreza o el género, entre otros, entrando un poco en el tema económico López (2005) dice que “el crecimiento económico no se tradujo en desarrollo social; por el contrario, profundizó las diferencias entre ricos y pobres” (p. 41) estos casos llevan al descontento de la población pobre y “el descontento no es una función de la discrepancia entre lo que se quiere y se tiene, pero si entre la que se quiere y lo que se cree que se puede lograr”(Guzmán, 1990, p. 21) es decir que gracias a estas diferencias en estados sociales se retrasa el desarrollo de la sociedad.

Podemos determinar el espacio social como un lugar con distintas posiciones sociales en el que “los individuos están inmersos en posicionamientos asimétricos diferentes, en los que se reflejan las luchas, retos y relaciones de poder que estructuran la sociedad” (Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012, p. 84).

Como hablamos de una asimetría de la sociedad en conjunto, no solo se centra en alguno de estos temas como el género o la cultura, sino en cada uno de ellos de manera general, este concepto se basa en conocer las desigualdades que se presentan, remarcando como “los conceptos asimétricos presentan una gran utilidad en los estudios sociales al encerrar en ellos una gran variedad de información” (González, 2015, p. 156).

Es razonable que los estudios de las desigualdades hayan aumentado en todo el mundo y más con este tema, pero como “la creciente globalización no va acompañada de la integración política ni tampoco de la reducción de las desigualdades de riqueza y poder internacionales” (Giddens, 1991, p. 48), es difícil cambiar algo con solo los estudios teóricos.

Serret (2006) dice que “La igualdad natural debía expresarse en igualdad civil (…) la universalización del individualismo moral debería haber afectado favorablemente tanto a las mujeres como a los esclavos” pero sabemos que existen personas que tratan de excluir a la mujer de su emancipación por temas de tradición y cultura y como ya sabemos la sociología utiliza “el concepto de cultura como una característica básica de la sociedad que explica el comportamiento común adquirido por los miembros de una comunidad”(Marín; Ruiz y Aristizálbal, 2013, p. 303) dando como resultado que la mujer haya sido tratada de esa manera, con diferencia en comparación al hombre.

Pero la asimetría no es solo entre género, existe una invisible, poco estudiada y hasta naturalizada, la que se da entre mujer y mujer, la de la ciudad en contra de la empleada doméstica, la dirigente de una asociación de mujeres agrícolas con las socias, compañeras, amigas, comunidad, que se hace tan normal, que nadie escucha ni ve lo tangible y latente de una relación (Caballero, H., Riera, C., Serrano, Y. (2017), cuestionada desde que aquella líder realmente no es mi representante comunitaria, no se quien la eligió o porque, entre otros interrogantes productos de una organización de arriba hacia abajo y no horizontal y producto de una educación patriarcal y machista que hace reflejar esas conductas de manejar, manipular y hasta de aprovechamiento del más débil.

**Relaciones de asimetrías intra e inter género.**

Fernández (2008) comenta que “la sociedad y la cultura generan y reproducen patrones tradicionales de roles y relaciones entre hombres y mujeres; éstos están signados por la desigualdad y la asimetría de poder entre los géneros” paraRodríguez y González (2012) “La sexualidad del machista está conformada por conductas irresponsables, irrespetuosas y egoístas, que colocan a la mujer en una situación de riesgo” Quintana (2014) indica que la “violencia hacia las mujeres perpetrada por su pareja presenta importantes niveles de peligrosidad, en tanto son agresiones que ponen en riesgo su integridad personal, su salud integral y la de su familia.”

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) “La igualdad entre hombres y mujeres es un derecho humano primordial” Eguía, Amalia, Piovani y Peiró (2009) nos comentan que es visible como se “enfatizan las dificultades de las mujeres para incorporarse exitosamente en el mundo laboral y destacan una supuesta potenciación de sus desventajas relativas con respecto a los hombres”, que puede incluir gestión educación y entrenamiento técnico, acceso a servicios y donaciones, que normalmente se han considerado exclusivos de la cabeza de la casa, el hombre (Caballero. H. 2009). El rol del género, específicamente un alto nivel de masculinidad, es un predictor sobresaliente de la violencia de pareja, tanto en adultos como en jóvenes del mismo sexo. Se encontró que cuanto más un hombre o una mujer homosexual se identifican con los componentes de la personalidad masculina, es más probable que él o ella pudiesen convertirse en abusivos (Lozando, 2014, P. 298-312).

Son muchas las causas de violencia de pareja del mismo sexo se han realizado estudios, en los que destaca factores explicativos como pertenecer a un sistema patriarcal, a la simetría en el poder independiente del género, violencia en la familia, estilos pasivos para afrontar las dificultades de pareja, consumo de alcohol o drogas, auto-concepto negativo (López, 2013, P. 6-16).

En todo el mundo, las mujeres poseen solo el 4 % de la tierra, el 79% de las mujeres de los países en desarrollo dedican casi todo su tiempo de trabajo a producir alimentos, constituyen el 40% de la fuerza de trabajo dedicada a ello, y son el 60% de todas las personas que pasan hambre en el mundo (Borderias, 2014, p. 1). Las mujeres tienen menor acceso a los espacios de toma de decisiones. Dentro y fuera de la familia; en las comunidades, los parlamentos, gobiernos, los centros del saber, las jerarquías, etc. La violencia de género es una de las manifestaciones más graves de estas desigualdades y de la pervivencia de la cultura patriarcal**[[8]](#footnote-8)**. A pesar de los avances que la mujer ha alcanzado en el mercado laboral, la sociedad se ha visto descontenta por su situación; esto se debe a la discriminación salarial y al poco aporte en el poder político, económico y académico. (Maldonado, 2013). Para las mujeres es Más difícil encontrar trabajo, son mal remuneradas y siempre cuentan con más trabas para ascender. “El estado civil, la edad y el nivel de estudios son factores que inciden en la actividad laboral femenina. Estos factores marcan siempre diferencias entre hombres y mujeres, y dentro del propio colectivo femenino.[[9]](#footnote-9)

La posición femenina en los ámbitos políticos, sociales y laborales se ha visto en una desventaja marcada por la desigualdad y discriminación, ya que la sociedad ha puesto a la mujer en una categoría inferior al hombre, ya sea por una concepción religiosa o cultural. (Klasen, 2009, p. 132) define que la construcción sobre una igualdad de género es una lucha constante y lenta a lo largo de la historia. (Plummer, 2011, p. 338) “Destaca dentro de la asimetría de género como las más destacadas; la estratificación de género, el sexismo y el patriarcado”. Las actividades en las que se relacionan los géneros tienen mayor carga en los hombres, y menor aporte las mujeres; puesto que la mujer predomina en actividades menos significantes para la sociedad. Estudiar las asimetrías de género dentro de la sociedad nos hace conscientes de las diferencias existentes que se relacionan con el mismo.

En nuestra sociedad existen diferentes tipos de violencia que tienen que ver con distintas causas. En el caso de la violencia contra las mujeres, ésta hunde sus raíces en las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, así como en determinadas concepciones de las relaciones entre los sexos. (Yugueros *et al.,* 2014).

**Reproducción de relaciones asimétricas**

El género corno una categoría de análisis y política a su vez es el producto de estos debates teóricos y metodológico que van más allá de los análisis esencialistas, funcionalistas y estructuralista, pero también van más allá de la delimitación de roles femeninos y masculinos, o de la segmentación social entre ambos a partir de las desigualdades. Si bien el género se refiere a las construcciones social, simbolismos y significados que se asignan a cada cuerpo sexuado, así como el tipo de relaciones que de establecen entre ambos sexos (varón y mujer), según sean los contextos (espacio-temporal) de cada sociedad.

El paso de las mujeres de fuerza productiva a sujetas sociales en el sistema capitalista en su fase de globalización ha marcado diferencias sustantivas en el debate feminista. Una de las corrientes que surge de este debate es el feminismo ecologista. Su propuesta parte de buscar respuestas de cómo estos modos de producción-reproducción sostienen un proceso de degradación ambiental y diferenciación social. La ecología política feminista corno resultado de estas reflexiones coloca a las mujeres, sus prácticas y saberes, así como su activismo, en la médula espinal del cambio social. (Bordi, 2004).

A finales del siglo xx parece que la distancia entre los géneros, en la sociedad occidental, ha llegado a sus mínimos históricos, pero pesan sobre ella demasiadas dudas para que la ciencia las pase por alto. ¿El comportamiento de género es innato o adquirido? ¿Ha sido el psiquismo humano el que ha moldeado la expresión sociocultural del género? ¿Ha sido y es la asignación de conductas de género, diferenciadas por sexos, la que ha moldeado el psiquismo? Estas y otras preguntas analiza este libro a la vez que presenta las a menudo diversas respuestas que hay sobre las mismas. Se han abordado para ello temas tan centrales como el del sexo mismo, en su dimensión biofisiológica, y en la psicológica, la inteligencia, la personalidad, el lenguaje, así como los modelos explicativos más relevantes. (Jayme & Sau, 2004).

Los medios de comunicación masivos son un medio importante para la construcción de la realidad en las interacciones y definiciones que conforman una sociedad. A través de ellos se les quitaría importancia y credibilidad aciertos grupos, otorgando mayor visibilidad y poder a otros. En este caso, el tratamiento de los medios de comunicación, y en específico de la prensa escrita para los casos de femicidios, tendería a reproducir de forma invisibilidad valores de una sociedad patriarcal y desigualdad de género, por ejemplo, a través de la validación de los vínculos entre erotismo y violencia, en que los sentimientos de intensidad rozan muchas veces situaciones de violencia.

Las relaciones de género: conflicto y violencia .Michelle Zimbalist Rosaldo reflexionaba: En todas partes, desde las sociedades que quizá llamaríamos más igualitarias hasta aquellas en las que la estratificación por sexos es más notoria, los hombres tienen una importancia cultural. Algunas áreas de actividad se consideran siempre predominantemente masculinas y, por lo tanto, de más peso y moralmente importantes. Corolario de esta observación sería el hecho de que en todas partes los hombres tienen una ‘autoridad’ sobre las mujeres, que tienen un derecho culturalmente legitimado a la subordinación y sumisión de éstas (Zimbalist Rosaldo, 2016: 157).

**Relaciones asimétricas: mujer-mujer**

Así Albertín (2011) menciona que ‘‘La violencia entre personas del mismo género nace íntimamente relacionada con el sistema de creencias, se trata de una violencia ideológica y es por ellos que las actuaciones preventivas han de contemplar necesariamente creencias y valores interiorizados culturalmente’’, por lo que la palabra mujer campesina, mujer rural, mujer analfabeta, mujer ama de casa, muchas veces es la génesis de partida para los problemas asimétricos de quienes piensan que por ser pobres, analfabetas, campesinas y de piel quemada son inferiores y se las puede maltratar (Caballero. H., et al 2017), siendo implícita y explicita la violencia, violencia que es intrínseca a la vida humana. Delacroix (2008), menciona que hasta se piensa que sin violencia no hay evolución, no hay contacto, no hay vida, provocando una gran cantidad de mujeres violentadas, llegando ser aceptable este hecho, pues se torna “normal”, entre diferentes posición económica o jerarquía de alguna directriz organizacional.

En el siglo XX, Poncela (2015), indica que la estratificación por posición económica o social es más notoria, entre las mujeres de la ciudad con relación a las del área rural y entre aquellas que son las dirigentes de alguna organización de segundo grado y aquellas que hacen las labores cotidianas dentro del hogar o aquellas que son socias o contratadas para alguna labor especifica dentro de la agrupación productiva, las primeras culturalmente tienen una autoridad ‘sobre las demás mujeres, misma que en ciertos momentos llega a ser crítica, por su posición cultural, económico y jerárquico.

Sobre este punto culturalmente legitimando el poder de mujeres sobre otras mujeres, Coll- Planas (2008) enfatiza qué, la responsabilidad de alguna dirigente se sobredimensiona, Amorín (2008) indica qué ‘‘Las formas de sujeción a los mandatos hegemónicos y los significados de los mismos son negociados cotidianamente en los intercambios entre las mujeres en una red intra e intergeneracional’, pero las relaciones entre el miso genero hay conflictos de muy diversa índole, de manera invisibles o latentes (Caballero, H., Riera, C., Serrano, Y. 2017)., y otras que son bastante evidentes.

De este modo, Venegas (2018) refiere: que las relaciones en el dominio se han aprendido enfrentando a mujeres, problema que se torna indomable, tomando posturas en las que defienden ciegamente su jerarquía, a partir de ese momento sea cual fuere el motivo de la discusión, la contraposición de ambas se saldrá de control puesto que al no dar el brazo a torcer llegan a una situación desmesurada y empieza una nueva disputa abierta más fuerte.

En tal sentido, Chalé (2008) recalca qué ‘Las personas desde que nacen, aprenden a comportarse de acuerdo a su situación socioeconómica al que corresponden. Gonzáles (2016) reitera qué: ‘‘Se parte de una pregunta crucial: ¿Por qué la diferencia genera desigualdad y subordinación para y entre mujeres? La respuesta a esta pregunta está relacionada con el concepto de poder y cómo se ejerce’’. Nos encontramos en una sociedad en que cada día en la que cualquier mujer que se haya acostumbrado a mandar, maltratar y abusar de otras mujeres, adoptará ese comportamiento retrógrado de creerse superior a otra del mismo sexo.

Pérez (2011) establece qué: ‘La asimetría parece más bien obedecer a factores culturales, económicos, simbólicos, educativos que sirven de justificación para establecer las relaciones asimétricas. Desde hace varios años se ha tenido la idea de que la mujer campesina por el simple hecho de ser mujer rural tiene un estatus más bajo, por ello es necesario que la formación desde el hogar esté orientada al rol que la mujer puede llegar a desempeñar dentro de la sociedad.

Mujer rural que se auto titula como ama de casa, desconociendo e invisibilisando su participación dentro como fuera del hogar, relación de ingreso a decisión-hacer, en un espacio donde el machismo y el patriarcado son elocuentes y el sesgo generacional entre las mujeres es notorio, (Caballero. H. 1994), esto es el reflejo de la aceptación natural de la asimetría que se convierte en normal entre mujeres de la ciudad o de rango económico superior para estas.

Huguet (2011) señala que las relaciones en las que se da asimetría tiene lugar la violencia y este tiene que ver con el proceso formativo, por otra parte, Radl (2013) estipula qué la perpetuación de la diferente posición de la mujer en el espacio social, general, y en el mundo del trabajo, en particular, está reforzada a varios niveles, siendo acompañada por formas sutiles de dominación.

**Mujer Rural, Mujer Campesina.**

Las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y el 43 por ciento de la mano de obra agrícola, labran la tierra, garantizando la seguridad alimentaria de sus comunidades, campesinas que sufren discriminación por parte de sus propias familias y del estado ya que su labor es invisible y no remunerada, a pesar de que las tareas aumentan y se endurecen debido a la migración de los hombres.

Mundo rural que es diverso, la ruralidad de los pueblos colindantes a una ciudad es distinta a la de los pueblos remotos de montaña, y el concepto rural es diferente según los países, regiones, localidades e incluso a escala individual. Las áreas rurales son dinámicas en cada actividad de su vida organizativa, productiva y la vida misma, donde el modo de producción campesino son las que condicionan la organización de la convivencia en la comunidad rural y por lo tanto es un proceso que fija, a partir de normas sociales de comportamiento aceptadas tácitamente por todos sus miembros, las particularidades de la vida propia de la familia campesina y muy especialmente la vida diaria de las mujeres, es aquí que la división social y doméstica del trabajo es históricamente específica, como afirma Frigga Haug (2006).

Sobre la base de estas reflexiones asumimos que una comunidad rural en tanto su situación geográfica es la que el peso específico de la agricultura es la actividad productiva en general, la que está alejada de una carretera de primer orden, formada por casas mixtas, de una o dos caídas de agua; su vía de comunicación es veranera, y para trasladarse de un sitio es a base de acémilas, transporte liviano y uno que otro transporte público, el trayecto en algunas zonas está interrumpido por un riachuelo en verano pero que en invierno se convierte en un rio que arrasa con todo llevándose casas, animales y cultivos, interrumpiendo la vía de comunicación por días.

Por otra parte las actividades de las mujeres es dentro del hogar en las actividades cotidianas, sin dejar de mencionar que lo externo para ellas es las reuniones de padres de familia de las unidades educativas de sus hijos, visita a su familia y, el lavado de ropa en los cauces de agua, donde es el tiempo de socializar, intercambiar ideas, experiencias y hasta consejos para ser una buena madre, esposa, ya que este es un espacio de mujeres donde se reúnen y, aun aquí existe asimetrías intra genero ya que hay ciertos espacios y distribución del cauce para las personas con mayor influencia, las de arriba son las que tienen el poder por edad o condiciones familiares, las de abajo del cauce del rio son las más pobres y reciben el agua de las de arriba.

Ayudar en las labores de campo, llevar la comida a los trabajadores caminando kilómetros, ayudar en la cosecha y actividades de cuidado de animales menores y darle valor agregado a las cosechas como a los derivados de los animales, su alimentación es rica en carbohidratos, se cultiva bajo condiciones de lluvias y en áreas marginales, mayormente en lomas. Un alto porcentaje de área de cultivo corresponde a pequeños lotes que pertenecen a pequeños y medianos agricultores. A la yuca, plátano, arroz y demás son la base de la dieta alimenticia, las proteínas las obtienen de los animales, y algunos de estos como la yuca se la considera un cultivo y alimento de pobre (Caballero, H. 1994), este es el aspecto de las actividades diarias de una mujer campesina, de una mujer rural, de una mujer pobre dentro de los pobres.

Las prácticas son sellos de distinciones de lo femenino en la mujer rural, el sistema mítico-ritual es continuamente confirmado y legitimado mediante las prácticas mismas que determina y legitima, aun mas cuando el nivel de instrucción de las mujeres rurales es menor a de los hombres, ya que la escolaridad es lo máximo que una mujer campesina puede llegar por idea de los padres que ellas se van a casar y no necesitan de instrucción.

Su agricultura es a lo tradicional en la época más dura como es la estación seca no hay trabajo los hombres emigran dejando a sus mujeres del cuidado del hogar y de la finca.

En las labores agrícolas la mujer participa, pero en ninguno caso se podría decir que este cultivo y los excedentes o ganancias le pertenecen, las mujeres no son sujetos de crédito pues no son propietarias de tierra, sino de los hombres de la casa, y su ayuda en las labores de producción son invisibilizadas y a lo mucho se la considera como ayuda por parte de ellas mismas, de su pareja y de la familia y comunidad.

En el imaginario la mujer es la tierra, a la que se le implanta la semilla (fertilidad), y su fortaleza es la que permite parir (procreación), es lo oscuro, profundo y rico (humus, mantillo vegetal), mientras que el hombre es el espeque que rompe la tierra e introduce la semilla, que la cuidara para lograr hacerla fértil y mantendrá libre de malezas (en una mano el garabato y en la otra el machete) y otros externos que provocara que no haya producción (machismo), es aquí la base de la división del trabajo dentro de la familia y de la sociedad rural que pone en evidencia la desigualdad y las asimetrías en las relaciones de género, las relaciones entre la construcción de la feminidad y la masculinidad y el trabajo por lo que, al decir de Baylina Ferré y Salamaña Serra, son “… centrales para analizar la distribución y el ejercicio de poder en las unidades familiares, las instituciones y la comunidad rural en general.” (Baylina Ferré y Salamaña Serra, 2006:101).

A las mujeres por ser mujer y aún más por ser mujer rural se les atribuyen todas las tareas domésticas, a tal punto que en la ciudades se dice “si es del campo sabe cocinar bien”, es decir, de manera despectiva otras mujeres y las personas de la ciudad las ve así, como cocineras, dóciles, manipulables y manejables hasta se podría decir, se las puede explotar. privadas y ocultas, o dicho de otro modo, invisibles o vergonzosas, ya que ellas por ser del campo son buenas a más de la cocina para el cuidado de los niños ya que la ruralidad paren como cuyes, cuidan de sus hijos y de los animales, y una buena parte de los trabajos exteriores, sobre todo los que tienen que ver con el agua, la hierba, lo verde, la leche, la madera (son fuertes y resistentes), y en especial las tareas más sucias (como el transporte del estiércol), las más monótonas, las más penosas y las más humildes, entre estas esta la extracción de la yuca y del almidón (Caballero, H., Riera, C., Serrano, Y. (2017, ya que la postura en estas actividades es de sumisión son para ellas y, estas actividades son vistas como normales hasta por ellas mismas, trasmitiéndolas de generación en generación sin que nadie se oponga a estas manifestaciones que provoca brechas de asimetrías entre el y el otro género.

Realidad de la comunidad donde los roles y estereotipos de género están marcados ancestralmente ya que al ser rural conserva y reproduce los patrones culturales, la dinámica social, los patrones de cultivo propios de una economía familiar de autoconsumo amén de los impactos de la modernización de la vida, la globalización así como de las políticas públicas y la incidencia del externo intenciona procesos orientados hacia la emancipación de la mujer, pero que en algunos casos viene a provocar más brechas consigo mismo, con la pareja, la familia, comunidad, ya que se pone en duda sus educación de ser mujer.

La mirada androcéntrica a esta realidad es hegemónica, e influye en las prácticas socio-económicas al perpetuar la desigualdad estructural cobrando significación en el imaginario social, en lo cotidiano, en la práctica de conducta tanto de hombres como de mujeres del ámbito rural, donde las tradiciones, costumbres y creencias se heredan de generación en generación de manera verbal o por la vía empírica de observar y experimentar como vivencias las labores cotidianas claramente definidas para cada uno de los géneros con toda la carga simbólica de las asimetrías de género que produce el patriarcado. Tales asimetrías pasan inadvertidas al pasar al plano de lo normal, sin hacer cuestionamientos ante tal o cual accionar o comportamiento de uno u otro género y entre ellos, a partir de lo asumido culturalmente respecto a lo que significa ser mujer.

En relación con los procesos de socialización de género, se plantea que “… ocurren fundamentalmente por dos caminos, la identificación con las personas significativas de nuestro entorno, especialmente nuestros padres: queremos ser y hacer lo que son y hacen. También nos socializa la práctica misma del vivir, particularmente las actividades que realizamos en la producción de nuestra existencia” (Izquierdo y Ariño, en Díaz Martínez y Dema Moreno, 2013, p. 104).

Actividades heredadas de madre a hijas, que encierran simbolismos de patriarcado, machismo, así: la yuca que es para la comida y la obtención del almidón para consumo, debe de ser extraída o cosechada por la mujer (Caballero, H., Caballero, M. 2017), ya que ella sabe cuál es la mejor para esos usos, (ella cuida en el patio trasero o en el área comercial sus plantas de uso familiar, cuidando y manteniendo el germoplasma varietal de varias especies) debe de ser rayada por ella, por su condición de mujer y en la extracción del almidón no debe de estar con la regla, ya que este afecta el color del almidón, actividad que se realiza encorvada, para luego pasar a la cocina (espacio de la mujer), estructurar y eternizar las estructuras responsables de la división sexual en el trabajo doméstico provoca la naturalización de una lógica jerarquizante, o una apropiación de la vida cotidiana en la vida rural.

El almidón se extrae (Caballero, H., Poats, S., Villafuerte, J., 1996) de manera que la mujer quede cabizbaja y en algunos casos sentada, con la cabeza hacia abajo, en una posición simbólica de sumisión, y el movimiento es de adelante hacia atrás o de arriba hacia abajo pero con una inclinación, no hay que olvidar que lo erecto, es del hombre la mujer es de las actividades de recolección donde está representada la sumisión al estar inclinada con la cabeza hacia abajo en un ángulo de 45 º, actividad de mujeres, la visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o en representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tejidos y en los colores de sus vestimentas… y hasta los colores de la decoración de los recién nacidos que incluye, sabana, baberos y demás (manifiesto y latente).

Pero también se expresa en objetos técnicos o en prácticas, en la estructuración del espacio, en particular en las divisiones interiores de la casa o en la oposición entre la casa y el campo, o bien en la organización del tiempo, de la jornada o del año agrícola y, de modo más amplio, en todas las prácticas, casi siempre a la vez técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, postura, ademanes y porte y, qué decir de la institución mas multiplicadora del patriarcado y machismo que es la escuela, solo basta con ver en el recreo (receso) a los niños de como disponen del área en base al poder y el género, los varones más grandes ocupan el centro y el área más extensa para sus juegos (futbol), las niñas y los otros más pequeños aun siendo varones a un lado de la cancha, atrás de los arcos o en una esquina, practicas “comunes e invisibilizadas”, los que hacen inspección y castigan son los profesores varones, las mujeres están para hacer tutorías, panorama manifiesta aún más en el área rural, donde los roles, estereotipos y creencias están indelebles en el imaginario comunitario y familiar.

Realidad en que las mujeres campesinas son víctimas a entregarse y abandonarse al destino al que socialmente están consagradas, la mujer lo interno, la cocina, marcada fuertemente en el área rural, la mujer campesina es la sumisa, la juzgada y que no tienen voz ni voto y, mantenida, la que no aporta y depende de un hombre para todo, encerrando a las hijas en un círculo de espejos que reflejan indefinidamente imágenes antagónicas, pero inclinadas a validarse mutuamente, validación que va de mujer a mujer (Caballero. H. 2016), sociedad agropecuaria que funciona bajo una estructura que es sin duda causa excluyente a la mujer, aún más visible y marcada en sociedades rurales, donde la reivindicación de la equidad de género queda en lo urbano, y en esta en la elite social de las mujeres, es decir existe una exclusión intra género. Esto lleva a la arbitrariedad a la hora de dividir sexualmente todos los planos sociales, lejos de ser favorable, supone una simplificación de la realidad en términos disociables, entre mujeres y mujeres – las del norte y el sur, la de la urbe y la rural desde un feminismo institucionalizado (Caballero. H. Caballero. M. 2017).

**Conclusiones**

1. La asimetría como una forma de dividir socialmente, comunitariamente no es tan intenso ni fuerte como aquella asimetría que proviene desde el hogar, ya que esta institucionalizados culturalmente, propiciando la dominación de uno con el otro, ampliando las de brechas de equidad y, se refleja en el trato y como se la ve a la mujer en la comunidad.
2. La visibilidad asimétrica entre las mujeres es más notorio en el trato y vocabulario, ya que una mujer de la ciudad ve como inferior a una del campo, una mujer con posición socioeconómica tiene el poder hacia las otras introduciéndose un control hegemónico entre igual sexo, denigrando y hasta explotando al de origen campesino donde se cree que la mujeres del sector rural son víctimas naturales de reproducción de los roles sociales y de los estereotipos que las mujeres de la ciudad tratan de buscar cerrar brechas, abriéndolas en los de su mismo sexo, solo por venir y tener otro estatus social.
3. Las mujeres del campo que tengan un posicionamiento dentro de una organización base provocan asimetrías a las mujeres de su propia comunidad, líderes que no representan y no se sienten representadas las otras mujeres y no se explican quien les dio o las eligió para que sean ellas sus portavoces, afectando la convivencia entre ellas y la comunidad.
4. Las asociaciones de mujeres han arrojado en la práctica problemáticas relacionadas con la reproducción de formas tradicionales de roles sociales de género, en los ámbitos familiares y comunitarios, y dentro de la misma asociación entre sus miembros existiendo inconvenientes entre ellos e inadecuada participación y falta de unión dichos resultados que se encuentra en contraposición de la equidad de género.
5. Las asimetrías no solo afecta a las mujeres entre ellas si no a la familia y comunidad donde se provoca esa distinción y clasificación de indicadores construidos socialmente.
6. El machismo y patriarcado no es inherente al varón, sino las mujeres en gran medida aportan para que estas desigualdades se mantengan y perpetúen de generación en generación.
7. Las diferencias se ven al diario vivir, ya que el lenguaje, formal, el informal y el de señas está plagado de símbolos machistas y patriarcales, como cultivo diario que se cosecha en el devenir histórico y formativo tanto de hombres como de mujeres.
8. Las practicas diarias legitiman de manera teórica y práctica las desigualdades entre el hombre – hombre; entre mujer – mujer; entre hombre – mujer.
9. La jerarquización entre los sexos y del mismo sexo no está reflejado realmente en el poder económico como tal, hay otros tipos de poder de manera latente que lo legitiman.
10. Las mujeres rurales son las más marginadas de la sociedad, y representan en gran parte la base de la alimentación de los pueblos de la ciudad, son las que mantienen la diversidad genética en sus parcelas, pero de manera oficial y social son las que menos oportunidades de desarrollo personal y comunitario tienen.
11. Aunque la simetría y marginación nació desde el mismo hombre, esta se alimentan en instituciones que deben de ayudar a mitigar los problemas, como son las unidades de educación, no hay nicho mas grande de reproducciones sexistas que los profesores, maestros y docentes.

**REFERENCIAS**

|  |
| --- |
| 1. Albertín, P. (2011). *Cómo prevenir la violencia de género en la educación.* 1ra ed. Madrid, España. Editorial de la Universidad de Educación a Distancia. Pg 21. 2. Amorín, D. (2008). *Adultez y masculinidad. La crisis después de los 40.* 1ra ed. Montevideo, Uruguay. Editorial Psicolibros. Pg 17. 3. Baylina Ferré, M. y Salamaña Serra, I. (2006) El *lugar* del *género* en geografía rural. Boletín de la A.G.E. N.º 41 – 2006. <http://dugi-doc.udg.edu:8080/bitstream/handle/10256/8886/Lugar-genero-geografia.pdf?sequence=1> 4. Borderias, C. (2014). *Cambios y continuidades en las desigualdades de género. Notas para una agenda de.* Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.(pág. 1) 5. Bordi, I. V. (2004). *Género y poder: diferentes experiencias, mismas preocupaciones.* Mexico: UAEMEX. 6. Caballero, H., Poats, S., Villafuerte, J., 1996. “Transfer and Adaptatión of Colombian Sour Starch Technology to UATAPPY Cassava Producer Processors in Manabí, Ecuador”. African Journal of Root and Tuber Crops 2(1/2): 253-257 7. Caballero Hernán (1994). Evaluación de dos sistemas de extracción de almidón, con varios días de rallado, en tres variedades de yuca (Manihot esculenta, Crantz): en la parroquia Calderón, Provincia de Manabí. Tesis de pregrado. Universidad Técnica de Manabí. Manabí, Ecuador. 8. Caballero Hernán (2009). “Toma de decisión social y económico de las mujeres: madres de familia del séptimo años básico y líderes del entorno de la escuela “Atenas” de la parroquia Andrés de Vera, de la ciudad de Portoviejo – Manabí - Ecuador Tesis de Maestría. Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito-Ecuador. 9. Caballero, H., Riera, C., Serrano, Y. (2017). Proyecto productivo internacional Yuca Manabí: consecuencias no anticipadas para el mundo de relaciones de las mujeres socias. Ponencia presentada en la IV Conferencia Científica nacional de Desarrollo Local sostenible Menéndez 2017.Universidad de las Tunas. Cuba. 10. Caballero, H., Caballero, M. (2017). MUJER RURAL, PODER Y Manihot esculenta. . Ponencia presentada en la IV Conferencia Científica nacional de Desarrollo Local sostenible Menéndez 2017.Universidad de las Tunas. Cuba. 11. Caballero, H., Vélez, H. (2016). Publicaciones Universitarias del Ecuador y enfoque de Género en Proyectos Productivos Internacionales. Ponencia presentada en la I Conferencia Científica Internacional y I Taller de Gestores de la Información. Universidad de Cienfuegos. Cuba. 12. Caballero, H., Vélez, H. (2016). El Proyecto Productivo Internacional Yuca Manabí el enfoque de Género y las Redes de Colaboración en Ecuador. Ponencia presentada en la I0 Conferencia Internacional de ciencias Empresariales y 3era Convención Internacional de estudios Turísticos. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Villa Clara. Cuba 13. Chalé, P. (2008). *Sociedad y cultura: las múltiples caras de sus fronteras.* 1ra ed. México DF, México. Editorial de la Universidad Autónoma de Yucatán. Pg. 308. 14. Coll-Planas, G. (2008). *Cuestiones sin resolver en la Ley integral de medidas contra la violencia de género: las distinciones entre sexo y género, y entre violencia y agresión.* 3ra ed. Barcelona, España. Editorial Papers. Pg 204. 15. Delacroix, J.M. (2008). *Encuentro con 1ra ed.la psicoterapia*. 1ra ed. Santiago de Chile, Chile. Editorial Cuatro Vientos. Pg. 49. 16. Eguía, Amalia, Piovani y Peiró. (2009). Acceso a empleos de calidad en el aglomerado gran la plata: diferencias inter e intra-géneros. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología. (p. 1). 17. Fernandez, A. (1993). *La mujer de la ilusión.* Buenos Aires : Paidós. (pág. 165). 18. Fernández, a. (2008). Desigualdad de Género. La Segregación de las Mujeres en la Estructura Ocupacional. (p.141). 19. Giddens, A. (1991). Sociology. Madrid. España: Alianza Editorial S.A., Madrid. 20. Gonzáles, D. (2016). V*írgenes, Reinas y Santas: Modelos de mujer en el mundo hispano.* 1ra ed.Huelva, España. Editorial de la Universidad de Huelva. Pg 238. 21. González, A. (2015). Reformulando los conceptos asimétricos: la simetría de la asimetría. Madrid. España: UPV. 22. Guzman, B (1990). Sociología y Violencia. Cali. Colombia: CIDSE. 23. Haug, F. (2006) “Hacia una teoría de las relaciones género” pp. 325-339. En La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas / compilado por Atilio A. Borón; Javier Amadeo y Sabrina González - 1a ed. – Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2006. 24. Huguet, M. (2011). *Historia y pensamiento en torno al género.* 1ra ed. Madrid, España. Editorial DYKINSON. Pg 144. 25. Izquierdo, M. J. y Ariño Villarroya, A. (2013). La socialización de género. En C. Díaz Martínez y S. Dema Moreno (Eds.). *Sociología y género* (Cap. 3, pp. 87-126). Madrid: Tecnos. 26. Jayme, M., & Sau, V. (2004). *Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos.* España: Icaria Editorial. 27. Klasen, S. (2009). *El impacto de la desigualdad de género en la educación.* New Mexico: Instituto de Economía Internacional. (pág. 132) 28. Larrañaga, M; Valencia y Ortiz, G. (2012). Efectos de la Asimetría de Género en la Representación Social del Desempleo Femenino. Donostia. España: Universidad del País Vasco. 29. López, F. M. (2013). Volencia en la pareja. un análisis desde la perspectiva ecológica. *Cencia Ergo SUM*, 6-16. 30. López, N. (2005). Equidad Educativa y Desigualdad Social. Buenos Aires. Argentina: UNESCO. 31. Lozando, I. (2014). Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay en la ciudad de México. *puertorriqueña de psicologìa, San Juan: Asociaciòn de Psicologìa*, 298-312. 32. Maldonado, T. (2013). *Sociología y Género.* Madrid: TECNOS. (pág. 156-161). 33. Marín, A; Ruiz, P y Aristizálbal, S. (2013). Sociología de las Organizaciones Influencias de las tecnologías de la información y la comunicación. Madrid. España: Fragua. 34. Plummer, K. (2011). *Sociología.* Madrid: PEARSON EDUCACIÓN. (pág.338) 35. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Género en el trabajo Brechas en el Acceso a Puestos de Decisión Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina / 2014 Número 8. Argentina: Socio público. (p.11). 36. Quintana, Y. (2014). La Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ecuador. Ecuador: El Telégrafo. (p.100). 37. Rodríguez, L y González, M. (2012). Comparación Intergeneracional del Machismo Sexual y Conductas de Autoeficacia. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. (p.4). 38. Serret, E. (2006). Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia. Anzures. México: Conapred. 39. Yugueros García, Antonio Jesús. (2014). *LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS.* Toledo, España: BARATARIA. 40. Zimbalist Rosaldo, M. 2016. «Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica» en Harris, Olivia y Kate Young (comp). Antropología y feminismo. Barcelona, Anagrama. |

1. Máster en Educación y Desarrollo Social. Doctorando en Ciencias Sociológicas. Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Correo-e: [hcaballero@utm.edu.e­c](mailto:hcaballero@utm.edu.e­c); [Humbertovera2001@yahoo.es](mailto:Humbertovera2001@yahoo.es). https://orcid.org/0000-0003-3925-5580 [↑](#footnote-ref-1)
2. Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Correo-e: [celiam@uclv.edu.cu](mailto:celiam@uclv.edu.cu) [↑](#footnote-ref-2)
3. Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Correo-e: yanesy@uclv.edu.cu [↑](#footnote-ref-3)
4. Máster en Educación y Desarrollo Social. Doctorando en Ciencias Sociológicas. Profesora Docente de la Facultad de Humanistica y Ciencias Sociales. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Correo-e: [mdecedeno@utm.edu.ec](mailto:mdecedeno@utm.edu.ec) [↑](#footnote-ref-4)
5. Universidad Técnica de Manabí, UTM. Docente del Instituto de Ciencias Básicas. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Correo-e: [fcedeno@utm.edu.ec](mailto:fcedeno@utm.edu.ec); [omar\_cedeno07@hotmail.com](mailto:omar_cedeno07@hotmail.com) [↑](#footnote-ref-5)
6. Ingeniero en Agronomía. Estudiante en la Universidad “La Molina”-Perú. Correo-e: [mariocaballerovera92@hotmail.com](mailto:mariocaballerovera92@hotmail.com); [20181511@lamolina.edu.pe](mailto:20181511@lamolina.edu.pe) [↑](#footnote-ref-6)
7. Estudiante en la Universidad Técnica de Manabí. [↑](#footnote-ref-7)
8. Las mujeres dedican más el tiempo a producir alimentos que son mujeres valientes que forman parte de un porcentaje de 40 y lo demás restante porcentaje son de todas las personas que pasan hambre por motivo que las mujeres obtienen menos importancia en la toma de decisiones. [↑](#footnote-ref-8)
9. Estos factores son los principales incidentes de que la mujer tenga poca participación en el mercado laboral, debido a que en la actualidad se busca mujeres jóvenes con un nivel de educación alto y que sean solteras. [↑](#footnote-ref-9)